

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses.	3
España, 1 año.	10
Extranjero	20
Ultramar	25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: ARTURO VINARDELL ROIG

Redacción y Admón: Mercaders-3-bajos.

1887. SUSCRICIONES

á todas las ilustraciones y periódicos de Modas NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Para los pedidos dirigirse al Centro de suscripciones de Francisco de P. Vila, Forsa, 22, 1.º, Gerona.

Números de muestra á quien los pida.

MERITORIO. Se necesita uno para un acreditado despacho de esta capital. Dirigirse á la imprenta ó á la redacción de este periódico.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

HISTORIA VERDADERA.

Entre los ataques continuos, con más ó ménos vehemencia dirigidos por el diario progresista llamado *El Liberal* á nuestro jefe, hállanse las líneas siguientes en el número de ayer, las cuales no queremos echar á olvido, como tantas otras, por esta razón: por lo mucho que ciertos recuerdos, inextinguibles en nuestra memoria, satisfacen á la propia conciencia y honran las tradiciones de nuestro partido.

Copiamos al periódico progresista democrático. Dice así en su número del 21 de Enero:

«De La Correspondencia:

«El manifiesto de los amigos del señor Salmerón es considerado en su razonamiento como una apología de la política del señor Castelar.»

¡Qué fortuna la de D. Emilio!

No se mueve la hoja de un árbol, que no haga la apología de su política.

¡Hasta el golpe de Sagunto le resultó apologético!

Porque sancionó el del general Pavía, que él no quiso ó no supo evitar.»

El señor Castelar previó el golpe asestado á la República el 3 de Enero, y previó que tal golpe traía consigo la Restauración borbónica. Y no solamente lo previó; dirigióse á todos los generales con mando, para impedirlo y conjurarlo, anunciando-

les todo cuanto debía suceder, si quedaba rota en aquella suprema crisis la legalidad republicana, cualquiera que fuese. No atestiguamos con muertos, porque nuestro amigo particular el general D. José López Domínguez leyó el 17 de Marzo de 1876 en las primeras Cortes restauradoras la carta que á continuación copiamos, y cuyo texto prueba cómo el señor Castelar había previsto el desastre con todas sus consecuencias, y cómo había por todos los medios á su alcance tratado insistentemente de conjurarlo y salvar aquella legalidad.

«PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA.—Particular.

Madrid 31 de Diciembre de 1886.

Excmo. Sr. D. José López Domínguez.

«Querido amigo mío: lo grave de las circunstancias me obliga hoy á escribirle y á hablarle como á mi propia conciencia en este momento supremo. Yo estoy resuelto á fundar la República en el orden, aumentar el ejército, salvar la disciplina, en fin, á todo aquello que pueda darnos patria. Pero estoy resuelto á emprender todo esto y á realizar todo esto dentro de la legalidad.»

«Si las Cortes me expulsan del poder, saldré del poder, y yéndome á la oposición, reconquistaré lo perdido. Si las Cortes me sostienen, yo sostendré mi política. Pero no salgamos de la legalidad.»

«Yo le conjuro por la amistad que le profeso, por la confianza que me inspira, por mi honor y por el suyo, á que sea fiel y obediente á la legalidad.»

«Cerremos el período de los pronunciamientos militares, como debemos cerrar el período de las sublevaciones populares.»

«Una vez rota la legalidad ¿dónde iríamos á parar? Iríamos á parar hasta la más exagerada reacción alfonsina. (1) ¡Qué vergüenza! ¡Qué ignominia! Sería cosa de morir y de dejar un nombre horrible á la historia.»

«Yo creo, por el espíritu de mi siglo que me anima, yo creo que la legalidad lo regulará todo, y que la Asamblea no desoír la voz de la opinión pública. Los diputados, que llegan de provincias, vienen animadísimo, y todos están resueltos á sostener mi política.»

«Pero legalidad, legalidad, aunque nombren á Pi. Yo se lo ruego á usted en nombre de lo más sagrado; yo lo espero de su conciencia, de su amistad, de su patriotismo. Queda de usted amigo afectísimo.—Emilio Castelar.»

(1) Este adjetivo se suprimió en el *Diario de Sesiones*, pero en el original existe.

El señor Castelar no tuvo generales republicanos á quienes poner en los mandos militares. El único, entre los que se habían dicho republicanos antes de la República, no insurrecto, el general Nouvilas, revocado del ministerio de la Guerra por el señor Figueras, fué hecho presidente del Tribunal Supremo de Justicia militar por nuestro jefe y amigo; pero este no podía confiar mando alguno al general Contreras, puesto al frente del cantón de Cartagena; ni al general Pierrad, puesto al frente del cantón de Sevilla; ni aún al mismo señor Estévanez, conocido por sus ideas excesivamente radicales, y por haberlo del ministerio de la Guerra lanzado el mismo señor Pi y Margall.

En tal trance no le quedaba otro recurso al señor Castelar que nombrar los generales correligionarios de *El Liberal*, por haber votado su partido, de mejor ó peor gana, la República. Y esto hizo; llenó de correligionarios de *El Liberal*, ó sea de demócratas progresistas, los cargos militares. Y vamos á verlo.

Nombró ministro de la Guerra en propiedad al general Sánchez Bréguá, sub-secretario de Prim, capitán general de Galicia bajo el señor Ruiz Zorrilla, general en jefe del ejército del Norte designado por el señor Pi y Margall, y puesto en el ministerio por consejos é influencias del señor Pedregal, á causa de dirigirle frecuentes cartas oponiéndose á la revisión de hojas de servicio propuesta por el señor Estévanez, y asegurando que tal medida podría darnos un ejército alfonsino. Nuestro ministro de la Guerra, correligionario de *El Liberal*.

Nombró ministro de Marina el señor Castelar á D. Jacobo Oreiro, senador del partido progresista democrático, quien dentro y fuera del gobierno conservó siempre una grande amistad al Sr. Ruiz Zorrilla, y cuando todos estuvimos en la oposición, digámoslo con pena, prefería mucho la política del señor Ruiz Zorrilla, en todos sus actos y palabras, á la política del señor Castelar. Luego, el ministro de Marina, correligionario de *El Liberal*.

Nombró capitán general de Madrid al compañero de Prim en sus insurrecciones, al mismo que había nombrado Zorrilla y mantenido Figueras, al que mandamos á recabar el ejército del Norte para la República, muy subvertido por maniobras reacciona-

rias; al que había expedido Salmerón contra Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, y demás cantones andaluces; al que los partidos vencedores dentro de la Cámara, el 3 de Enero, designaron para su ministro de la Guerra. Luego, el capitán general de Madrid, correligionario de *El Liberal*.

Había nombrado director de Infantería al señor Martínez Plowes, correligionario de *El Liberal*; director de Caballería al señor Lagunero, correligionario de *El Liberal*; director de Carabineros al general Acosta, correligionario de *El Liberal*; capitán general de Castilla la Vieja al general González Izcar, correligionario de *El Liberal*; capitán general de Aragón al general Búrgos, correligionario de *El Liberal*; general en jefe del ejército del Norte á D. Domingo Moriones, correligionario de *El Liberal*; director de Ingenieros á D. Joaquín Peralta, correligionario de *El Liberal*; director de la Guardia civil á don Mariano Socías, correligionario de *El Liberal*; capitán general de Valencia á D. Romualdo Palacios, correligionario de *El Liberal*; capitán general de las Baleares á D. Carlos Palanca, correligionario de *El Liberal*; capitán general de Galicia á D. Cándido Pieltáin, correligionario de *El Liberal*.

¿Qué más podía el señor Castelar hacer sino estas grandes confianzas, á falta de generales republicanos antiguos, en los generales de un partido que había votado la República, y que se decían entonces á boca llena partidarios del señor Zorrilla, ó sean, progresistas demócratas como *El Liberal* y los suyos? Lo que muestra el colega con esos recuerdos, es que la responsabilidad entera de los sucesos del 3 de Enero cae sobre el partido de *El Liberal*. Parece imposible que así pueda escupirse al cielo. Y como ninguna enseñanza debe perderse, ya saben los encargados de fundar la segunda República, cómo deben proceder con los correligionarios de un periódico que arguye á los demás con sus propias obras, y descarga en espaldas ajenas sus responsabilidades ante la patria.

(El Globo.)

ECOS DEL DIA

La plancha monumental de un ilustre general: «Costumbre es en España que los he-

rederos del trono se filien como soldados en el regimiento de infantería del Rey.

Parece que, siguiendo esta costumbre, el general Martínez Campos se presentó en palacio á fin de comunicar á S. M. la grata nueva de que D. Alfonso XIII había obtenido el preciado título de sargento de dicho cuerpo, como su malogrado padre el rey D. Alfonso XIII. ¿Cómo quedaría el atolondrado general, cuando su majestad la reina le hizo ver que D. Alfonso XIII no era príncipe de Asturias, sino rey, y por tanto, capitán general del ejército y jefe, según la ley constitutiva, de todas las fuerzas de mar y tierra!»

La anterior noticia la copiamos de *El Resumen*. Lo cual que significa que nos lavamos las manos respecto de su exactitud. Pero conste que, dada la ilustración reconocida del general Martínez Campos, bien pudiera ser verdad en todas sus partes el hecho á que se contrae.

Partiendo, pues, de tal supuesto, permítasenos que nos dirijamos al afortunado soldado de Sagunto (antiguo conocido nuestro, de cuando era brigadier de la República) en tono de reconvencción amistosa por su última fenomenal *pífa*.

Pero ¡oh, general! ¿queríais hacer sargento á vuestro egregio jefe, que lo es de todas las fuerzas de mar y tierra desde el punto y hora de nacer?

Además, ¿no sabéis que los sargentos se hallan suprimidos por revoltosos?

Vuestro atolondramiento, ó distracción, ó ignorancia, os dejaría medio muerto ante las acertadas observaciones de S. M. la reina D.^a María Cristina,

Vamos, que verse acorralado todo un capitán general, por olvidarse del oficio, ante las mismas gradas del mismísimo trono, tiene gracia, pero mucha gracia.

Es un punto de atención para nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*.

Porque nos parece que el general Martínez Campos necesita muchos puntos de atención; debiera llevar siempre á su lado un corneta de órdenes,

Por lo visto le sucede lo que á aquel herrero, que á fuerza de machacar...

Repase la ley constitutiva del ejército para otra ocasión. Y sobre todo ¡cuidado con las *planchas*!

Sobre si hará ó dejará de hacer el señor Ruiz Zorrilla—que indudablemente es el verdadero *coco* de la situación, digan lo que quieran los finchados portugueses que nos gobiernan—hé aquí lo que con lujo de detalles encontramos en el periódico ministerial *El Correo*:

«Ha corrido el rumor de que Ruiz Zorrilla se dispone á liquidar su posición revolucionaria, á licenciar su hueste armada, á dejar su actitud de rebelde y conspirador, resuelto á entrar en la legalidad. ¿Es un rumor de Bolsa? ¿Tiene serio fundamento? ¿Qué pide el jefe del partido progresista democrático revolucionario para volver y á España? Y

esta pregunta, que es la primera que ocurre formular, contestan los que se dicen informados que una amnistía para los emigrados, jefes, oficiales y sargentos.

»Los emigrados—se añade—no pueden seguir en la situación precaria, algunos, muchos, de miseria en que viven. Han perdido sus empleos, sus carreras; han agotado sus recursos, los de su familia, los de sus amigos, y no pocos han llegado á la desesperación. Las esposas, los hijos, sufren la suerte del jefe de la familia.

»Han pasado cuatro años viviendo ó muriendo en el extranjero, y cuando los hombres más ilustres del partido republicano proclaman la libertad de renunciar á los procedimientos de fuerza, ¿qué extraño es que los pobres emigrados, la mayor parte cuando menos, se ocupen de poner término á una situación sin esperanza? Este movimiento de reconciliación con las instituciones, esta actitud de confesar el error cometido, crece y crece, apremia y abruma al señor Ruiz Zorrilla, quien conoce la urgencia de preparar un acto colectivo antes de que comience la desbandada.

»El último y extraordinario esfuerzo del partido para enviar recursos con que ayudar á los emigrados, no ha correspondido á lo que se aguardaba, y este es otro desengaño que influye grandemente en el estado de los que sufren los rigores de la expatriación.»

Pronto vendrá á sacarnos de dudas la Asamblea del partido, que en estos momentos está reunida en la villa y corte precisamente para dilucidar y resolver sobre estos extremos que tanto preocupan á *El Correo* y á su gente.

Por nuestra parte, no nos hace falta ni nos preocupa saber las últimas decisiones del partido republicano progresista. Hemos asistido, no há mucho, á los preliminares de su descomposición, y tenemos la convicción profundísima de que las cosas irán, *per sé*, á donde lógicamente deben ir siguiendo la corriente natural de los sucesos.

Y al final de ese camino, que todos, por ley ineludible, hemos de seguir, crea *El Correo* que nos encontraremos cuantos ansiamos de veras el pacífico triunfo de nuestros ideales democráticos para nuestra querida pátria.

Estamos en pleno Carnaval. Si la fecha en que nos encontramos no lo dijera por indicación del Calendario, vendría á recordárnoslo *El Rigoletto*, periódico satírico (así, como suena) carlista, el cual periódico ha tenido la humorada de publicar en uno de sus últimos números una lámina positivamente carnavalesca, en la que figura don Carlos, á caballo, con su *Estado mayor*, viéndose los retratos de los generales Argüelles, Fortuny, Valdecerrato, Cervero, Ruiz de Luna, barón de Sangarren, barón de Rada, Tristán, Vallés, Valdespina, el doctor Ocariz, el brigadier Llorens, don Antonio Balbuena y don Pablo Marín.

Por debajo de dicha lámina se lee: «S. M. el Rey D. Carlos de Borbon y su Estado mayor general.»

Nuestro colega local *Lo Rossinyol*,

cofrade de *El Rigoletto*, no lo confesará, ni hace falta que lo confiese; pero preciso es convenir en que *El Rigoletto* no podía haber escogido mejor oportunidad para dar á luz su última *sátira*.

Si no costara tanta sangre al país y éste no sintiera por ella tanto odio, sería cosa de reirse continuamente ante esos ridículos desahogos de la bienaventurada grey carlista.

*

**

Lean ustedes, y háganse cargo:

«Con referencia á un despacho de Calcuta, telegrafian de Londres que el gobernador de la importante plaza de Hérat, Mahomet Sarwar Tahan, ha sido preso y conducido á Cabul, capital del Afghanistan, con orden de estar allí detenido hasta que se falle un proceso que se le ha formado, por el cargo de malversación y apropiación de caudales procedentes de las rentas de la provincia de Hérat.»

¿Cómo se reirán nuestros *irregularizadores* cuando lean la noticia!

Vaya, que el tal gobernador de Hérat no supo lo que se pescaba dejándose cojer con los caudales que se apropió.

Aquí, en esta tierra feliz de los *infundios* y de las *melgarizaciones*, cuando alguien se apodera de lo ajeno, sin la voluntad de su dueño, lo primero que hace es huir ó ocultarse por unos cuantos días lo menos, y después, cuando ya nadie se acuerda del suceso, sale de nuevo á la superficie, y se dá tono con lo que no es suyo.

¡Oh! Aquí somos mas precavidos que en el Afghanistan.

Pero ya verán ustedes como en lo sucesivo, por poco que lleguen a husmearlo, adoptan el procedimiento de nuestros *irregularizadores*.

Correspondencia de «El Demócrata»

CARTA DE MADRID.

24 de Enero de 1887.

Hoy son los días del Rey niño, como dicen los periodistas dinásticos, más que los dinásticos, los ministeriales. En esto de manifestar su entusiasmo por la familia que ocupa el palacio de la plaza de Oriente, se observa el fenómeno de que lo manifiestan más los que ocupan el poder. Será acaso porque tendrán más energía vital, que aquellos otros que se ven obligados al ayuno impuesto por la cesantía.

Por ser aun reciente la muerte de D. Alfonso XII, no se celebran hoy los días de D. Alfonso XIII. Solo se conoce hoy la festividad de San Ildefonso, en la orla de la *Gaceta*, en las colgaduras de los edificios públicos, y en la gala que visten las tropas de la guarnición.

Sin embargo, según mis noticias, debo añadir que se conocerá también la solemnidad del día en un acto de verdadera clemencia. De los ocho reos de muerte próximos á ser puestos en capilla, es posible, casi seguro, que por lo menos serán indultados tres, recayendo la gracia en favor de los sentenciados por la Audiencia de lo criminal de Teruel, que si bien es cierto cometieron un grave delito, no reviste, ni con mucho, la ferocidad demostrada por otros reos sentenciados á la última pena á

que han obtenido su conmutación por la de cadena perpetua. Si no fuera por esto, la festividad del día hubiera pasado inadvertida para la generalidad de las gentes.

Un periódico casi ministerial y casi disidente dió anoche la noticia de que era posible y aun probable una próxima modificación ministerial, en virtud de la cual abandonarían sus carteras tres ó cuatro ministros, entre ellos los de Hacienda y de Ultramar. La noticia ha sido y es aun muy comentada, pero no tiene por ahora fundamento serio. Sin embargo, merece disculpa el periódico que la acogió en sus columnas ó que la inventó, porque si un disidente no piensa en crisis parciales del Gabinete, ¿en qué va á pensar?

También se habló anoche del general D. Antonio Daban, suponiéndole algo más que inclinado á dejar la dirección general de Seguridad. Aunque la noticia la desmienten hoy los ministeriales, me consta que tiene algún fundamento.

¿Cuándo se presentarán los presupuestos? No se sabe aun de una manera fija; pero se sabe que vienen con un déficit considerable, pues se eleva á 60 millones de pesetas. Hay que advertir que cuando se habla de déficit, debe aumentarse la cifra declarada tanto como debiera rebajarse si se tratara de superávit, aunque, por desgracia, no hemos llegado á este caso. En la época calamitosa del señor Cos-Gayon, sucedía otra cosa, se anunciaban 50 millones de superávit y resultaba 60 de déficit. Ocurrirá ahora lo mismo? Todo es de temer.

El ministro de Hacienda no podrá quejarse del Gobierno, pues sus proyectos se anteponen á todos los demás. Apenas discutido y aprobado el de las admisiones temporales, ya está debatiéndose en el Congreso el más importante, que es el del arriendo de la renta de tabacos. Este proyecto será rudamente combatido; pero en definitiva se tiene la seguridad de que será aprobado por una y otra Cámara.

El Sr. Romero Robledo no decae en su pasmosa actividad, á pesar de los disgustos que deben proporcionarle sus antiguos amigos al separarse de su lado. Al señor conde de Heredia Espínola han seguido Castel, Rodríguez San Pedro, Santos Guzman, Lopez Guijarro y algun otro, hablándose también esta tarde de lo actitud dudosa en que se hallan el Sr. Caramés y el diputado señor Puga.

Para procurarse nuevos adeptos á su política apela á todos recursos. Hasta toma por pretexto de sus solicitudes de enganche á la estética, Sabido es de muchos que los dos diputados de mayor estatura en el Congreso son los señores O' Lawlor y Rodríguez Batista, afiliado el primero al partido reformista y ministerial el segundo. Dirigiéndose á este el Sr. Romero, decíale esta tarde en el salon de conferencias:

—Ahora sí que me hace V. falta, señor Rodríguez Batista; es preciso, es indispensable que venga V. á mi campo; no puedo prescindir de V.

—Ni estoy dispuesto á ello, ni veo la necesidad.—Contestó el aludido.

—Pues lo necesito á V. para hacer *pendant* con O' Lawlor.

Se ha celebrado la ocurrencia; pero ni los recursos de la estética pueden salvar lo que considero irremisiblemente perdido.

Treinta y cinco oficiales generales tenían dispuesto reunirse hoy para comer, y los treinta y cinco reconocían la jefatura del general Lopez Dominguez.

Por indicación de éste, el banquete se ha aplazado; se verificará cuando lo crean más oportuno. Quién sabe si andando el tiempo preferirán una gira campestre á los confortables comedores de Fornos ó Lhardy. Digo esto, porque la casi totalidad de ellos han sido aficionados á las giras campestres, de las que han sacado no poco provecho.

Anoche se reunieron los individuos de la asamblea progresista que siguen las inspiraciones del Sr. Salmeron. Acordaron sostener con energía los principios sustentados en su última circular. Los zorrillistas, sin necesidad de reunirse, están dispuestos á emplear no menos energía en sostener los principios opuestos, por creer que así complacen más á su ídolo el Sr. Ruiz Zorrilla. Tal vez se equivoquen en esto. Pero no adelantemos los sucesos.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

Nuestro apreciable colega *La Provincia* nos llama oportunamente la atención acerca del silencio que guarda la prensa de esta capital y provincia respecto del importante asunto del contrato del Gobierno con la Compañía de vapores *La Trasatlántica*, y nos invita, al igual que á los demás apreciables colegas locales, á que formulemos nuestra opinión secundando los loables esfuerzos que están haciendo todas las provincias, excepto la nuestra, por que sea pronto un hecho la ultimación de tan interesante contrato.

Entendemos nosotros que es este asunto de mucha cuantía para los intereses comerciales y marítimos de la península, y por tanto, que debe excitarse el celo de los representantes del país para que lo estudien con la atención debida cuando el Gobierno lo presente íntegro á las Cámaras para su discusión y resolución definitiva. De todos modos, sin prejuzgar la mayor ó menor ventaja que pueda ofrecer al país ese proyecto de contrato—por estar fuera de nuestra competencia el juzgarlo,—creemos que urge su examen, y que es deber ineludible por parte del Gobierno y de los representantes del país procurar la solución más acertada la por toda la presente legislatura.

—El mismo apreciable colega se lamenta, con sobra de razón, por la extraña apatía con que ha sido acogido por los elementos comerciales é industriales de esta ciudad el proyecto de formación de una Cámara de comercio, y lo lamenta tanto más, por cuanto tiene entendido el colega que esta indiferencia puede haberse originado en la circunstancia de haber *La Provincia* tomado (así lo dice) la iniciativa en este asunto.

Sin ánimo de querer establecer prelación de ningún género sobre esto de la iniciativa, como dice el colega, deber nuestro es observarle, en gracia á la verdad, que hace ya mucho tiempo que EL DEMOCRATA viene lamentándose de esa indisculpable desidia por parte de los señores comerciantes é industriales de esta capital, con referencia á la constitución de dicha cámara de comercio. No ha mucho, á consecuencia de haberse instalado un centro análogo en Palamós, dejamos oír nuestras justísimas quejas sobre este particular, y hasta dirigimos una excitación á la *Sociedad económica de Amigos del país*, de esta capital, en el sentido de que tomara la iniciativa en este asunto, para que no se dijera que

Gerona estaba á menor altura que una población subalterna de la provincia. Hemos de creer que nuestra indicación cayó sobre mojado, pues, *efectivamente* la *Sociedad económica de Amigos del país* no se ha ocupado de semejante asunto, ni sabemos que se haya reunido con el propósito de tratarle.—Por lo demás, estamos al lado del apreciable colega y no cejaremos hasta obtener que se constituya en esta capital la referida Cámara de comercio.

—Se nos ha significado que varios individuos de nuestra asociación literaria, disgustados por la apatía con que la Junta Directiva mira al parecer los intereses de la expresada sociedad, se hallan resueltos á hacer uso del derecho que el Reglamento les concede para provocar una junta general extraordinaria, al objeto de que por aquella se agite el despacho de varios asuntos pendientes. Entre éstos parece que van comprendidos el fallo que se dejó en suspenso por el jurado calificador, por necesitar mayor tiempo del que se había reservado, acerca de una memoria de minuciosa investigación histórica, que optaba al premio de la Sociedad Económica, la impresión del volumen de las composiciones premiadas en el certamen último, y el cobro de cuotas atrasadas, para extinguir varias deudas y atenciones que pesan contra la Asociación. Es de suponer que los señores vocales de la Directiva no querrán dar lugar á un acto sin precedentes en la Sociedad, y se apresurarán al pronto cumplimiento de una obligación moral que se impusieron al aceptar los cargos con que les honraron sus consocios. Así lo esperamos con fundamento, haciendo innecesarios los procedimientos de que dejamos hecho mérito, siempre pocos satisfactorios por su naturaleza, por muy fundados que resulten.

—Nuestro particular y muy querido amigo, el reputado médico oculista don Buenaventura Carreras, ha dejado el lecho, y se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba y de la que, con pena, dimos cuenta no ha muchos días á nuestros lectores. Creemos que, con nosotros, celebrarán esta buena noticia los muchos amigos con que cuenta el señor Carreras en esta capital y provincia.

—Hemos recibido una atenta y bien escrita circular que suscribe el distinguido profesor de instrucción primaria nuestro buen amigo D. Esteban Carles, poniendo en nuestro conocimiento las importantes mejoras que acaba de establecer en el reputado *Centro educativo é instructivo* instalado en la villa de Blanes bajo su acertada dirección. La plantilla de profesores ha sido aumentada, y es, por tanto, mayor el número de asignaturas que ofrece desde hoy el cuadro del establecimiento, que es, sin disputa, uno de los que más honran el buen nombre de esta culta provincia en el ramo de enseñanza primaria. —Felicitamos muy de veras al señor Carles y á los dignos profesores que le secundan.

—Un apreciable colega local nos participó ayer que no se tenían aun noticias ciertas acerca de la fecha precisa en que se dirigiría á esta capital, para tomar posesión de su cargo, el nuevo gobernador de la provincia D. Arturo Zancada. En cambio, según otro periódico de la localidad,—que quiere actualmente oficiar de pontifical, como dando á comprender que ahora le toca la su-

ya y quiere aprovecharse—hoy debe llegar á esta ciudad el señor Zancada.

Sabemos positivamente—y conste que no tenemos interés en que nos crea el colega que ha dado la noticia contraria—que el señor Zancada no llegará á esta capital hasta fines de la presente semana.

—Han estado lucidos y concurridísimos los bailes de máscaras que hasta la fecha se han dado en esta capital. Las sociedades *Liceo*, *Orfeon* y *Odalisca* han obtenido con ello el éxito que apetecían, y por el cual nosotros las felicitamos.—Ahora se espera con ansia el baile *monstruo* proyectado por la sociedad *Eva*. Continúan los preparativos para celebrarlo con lucidez extraordinaria. Desde luego auguramos para el mismo y sus iniciadores el éxito más completo.

—Nuestro particular amigo el laureado poeta D. Pedro de Palol ha tenido la galantería, que le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar esmeradamente impreso de las poesías que le fueron premiadas en el último certamen de la *Asociación literaria* de esta capital. Las composiciones merecen ser leídas, distinguiéndose varias de ellas, sobre las demás, por la inspiración de sus versos y el sentimiento con que han sido escritas.

—Ha llegado á nuestra noticia la siguiente terrible desgracia ocurrida en la villa de Palamós el domingo último.

Ocupado en operaciones de descarga, hacía algunos días que se hallaba en aquel puerto un buque de Villajoyosa. No sabemos por qué causa, vinieron á las manos el capitán y un marinero de la citada embarcación, y al ser separados por los demás marineros, sacó el primero un revólver que disparó á quema-ropa á su contendiente, hiriéndole mortalmente en la cabeza.

El herido cayó al mar, pero fué sacado aún con vida por dos arrojados marinos del cañonero *Diligente*, anclado á poca distancia del buque, lugar de la tragedia. El capitán, al ver muerto á su subordinado, dirigió contra sí el arma homicida, hallando una muerte instantánea.

El herido y el cadáver del capitán fueron trasladados al hospital, donde los médicos pudieron lograr la extracción del proyectil, de la cabeza del primero, más falleció el día siguiente.

Excusamos decir cuánto ha conmovido este suceso á los pacíficos habitantes de la pintoresca villa.

Sres. Scott y Boune.

Gracia 24 abril 1885.

En diversas ocasiones que he administrado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos *tuberculosos*, y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada *Emulsión Scott* un agente terapéutico de primer orden.

Dr. JOSÉ RIBOT.

Miscelánea.

Drama de amor.

Vivía en Valencia Amparo Crespo, una linda muchacha de veintidos años, blanca, de nariz recta y pequeña. Vestía con elegancia y era gracioso su tocado. Inspiró Amparo una pasión amorosa á Leandro Armengol Chapa, un joven de veinticuatro años, que también vivía en Valencia. Ella era modista, y él comerciante. Amparo llegó á amar á Leandro con frenesí. Leandro idolatraba á su novia, cuya familia se opuso al matrimonio. Esto tenía desesperados á los amantes, los cuales, después de tentativas inútiles para unirse en santo é indisoluble lazo, resolvieron pasar de esta vida miserable á otra mejor.

Anteayer por la tarde salió Amparo de su casa acompañada de una hermana pequeña, dirigiéndose á la morada del galán. Juntos bajaron la escalera, despidieron á la hermana, subieron en un ómnibus que los trasladó á Godella, y mientras ella esperaba en una posada, el amante fué á visitar á una tía suya. Besó á ésta y después los novios se trasladaron á Valencia, pasando parte de la noche en una fonda. Allí escribió Leandro una carta al juez diciendo que él y su prometida habían decidido morir, exigiendo ella que el novio la matase, disparándole un revólver á la cabeza. Después se suicidaría el amante. La carta estaba firmada por los dos.

La del alba sería cuando Leandro y Amparo abandonaron la fonda, dirigiéndose al paseo de la Alameda. Tomaron asiento en un banco; abrazáronse estrechamente. sacó del bolsillo el amante un revólver pequeño, y disparó sobre la oreja derecha de su prometida. Ésta cayó sobre el banco, arrojando abundante sangre. El amante se aplicó también á la oreja derecha el cañón del arma, y manando sangre quedó tendido en el banco. Al ruido de las detonaciones acudió un guarda, dió aviso á la autoridad, y moribundos fueron conducidos en camillas los amantes al hospital.

CALENDARIO CIVIL.

Jueves, 27 de Enero.—San Antonio Sanguinés, comandante de ingenieros, murió en este día (1809) junto á la batería de Palafox, defendiendo la Independencia de la patria en el segundo sitio que los franceses pusieron á la heroica Zaragoza.

Viernes, 28.—San Nicasio A. Cienfuegos, eminente literato y constante defensor de la Independencia nacional. Muere en Francia en 1809, como prisionero de guerra.

Sábado, 29.—San Luis Morcillo, jefe de la Germania en Játiva, con otros muchos mártires de la causa popular, es ahorcado y descuartizado el año 1522.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable el paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.

PRECIO
40 PTS.
Garantía 5 años s.f.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

SE LAVAN en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Se adapta á cualquier HORNILLO

Peluquería de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)
NOTA También se venden tinturas de todas clases.

LA PREVISIÓN.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social **5.000,000** de Pesetas.

Esta Sociedad, la primera en su clase que se fundó en España, se dedica á constituir capitales, para formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Delegado en Gerona: **D. Esteban Faura**, (Plaza de las Castañas.)
Inspector en la provincia: **D. ARTURO VINARDELL ROIG.**

Centro General de Comisiones, Negocios y Consultas

Mercaders (Nou) **Vinardell y Palau** 3, bajos.—Gerona,

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Por 2 rs. hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20.
BARCELONA.

Depósito en Gerona: **DOLORES COMAS.**

CAJISTA.-Se necesita en la imprenta de este periódico.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente **depurativo**.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVER. AL. 1889
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1875
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.



SIFONES
de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.
Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o Sucesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS

Fabricante de bebidas gaseosas, publicada y compilada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio: 5 fr.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaliba, la Cubeba y la Inyecciones.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y recibirá franco, un libro de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**



INYECCION DE GRIMAULT Y C^a AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenues.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

